

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
AVISO A LOS ACCIONISTAS**

DIVIDENDO EN EFECTIVO

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., celebrada el día 28 de abril de 2011, aprobó que se proceda al pago a los accionistas de un dividendo en efectivo de \$0.55 M.N. (cincuenta y cinco centavos, moneda nacional) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, dividido en cuatro exhibiciones iguales de \$0.1375 M.N. por acción, cada una, sobre la totalidad de las acciones en circulación integrantes del capital social, que se pagarán a partir del 16 de junio, 22 de septiembre y 15 de diciembre de 2011, y del 22 de marzo de 2012, contra los cupones Nos. 58, 59, 60 y 61, respectivamente, de los títulos que estén en vigor al efectuarse los pagos correspondientes.

Los pagos de las exhibiciones que se indican se efectuarán a partir de las fechas señaladas, en horas y días hábiles, en las oficinas de los agentes pagadores: Banco Inbursa, S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y HSBC México, S.A. Tratándose de acciones que estén depositadas en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago de estas exhibiciones se hará conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

México, D.F., a 28 de abril de 2011.

Lic. Sergio F. Medina Noriega
Secretario del Consejo de Administración
y Delegado Especial de la Asamblea.